



*Hacienda de Copala
Fotografía: fondo Olivia Campos de
Gallo*

FE DE ERRATAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "ZAPOPAN ¡PRESENTE!" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 PUBLICADA EN LA GACETA VOL. XXIV No.38 DEL 3 DE ABRIL DE 2019.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

FE DE ERRATAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “ZAPOPAN ¡PRESENTE!” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Texto vigente	Debe decir
<p>(...)</p> <p>26. COMITÉ DICTAMINADOR</p> <p>El Programa Zapopan ¡Presente! Contará con un Comité Dictaminador que tendrá como objetivo evaluar, determinar y en su caso avalar la entrega de kits escolares completos o de alguno de sus componentes, como pueden ser pants, playera polo, calzado, mochila y vale de útiles escolares, en situaciones de emergencia como respuesta a contingencias por desastres naturales o en atención a grupos vulnerables u otros casos no previstos dentro de las Reglas de Operación, siempre que la disposición de material no comprometa la cobertura para los beneficiarios y población objetivo estipulados en el apartado 6.1 y 8 respectivamente.</p> <p>(...)</p>	<p>(...)</p> <p>26. COMITÉ DICTAMINADOR</p> <p>El Programa Zapopan ¡Presente! Contará con un Comité Dictaminador que tendrá como objetivo evaluar, determinar y en su caso avalar la entrega de kits escolares completos o de alguno de sus componentes, como pueden ser pants, playera polo, calzado, mochila y vale de útiles escolares, así como pantalón y falda escolar que hayan resultado sobrantes de entregas realizadas en ejercicios fiscales anteriores, en situaciones de emergencia como respuesta a contingencias por desastres naturales o en atención a grupos vulnerables u otros casos no previstos dentro de las Reglas de Operación, siempre que la disposición de material no comprometa la cobertura para los beneficiarios y población objetivo estipulados en el apartado 6.1 y 8 respectivamente.</p> <p>(...)</p>

Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Rafael Martínez Ramírez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor Iván Eduardo Argüelles Sánchez

Regidor Sergio Barrera Sepúlveda

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidora Graciela de Obaldía Escalante

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Hugo Rodríguez Díaz

Regidor Abel Salgado Peña

Regidor José Hiram Torrez Salcedo

Secretario del Ayuntamiento José Luis Tostado Bastidas

(Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal, Mtro. José Luis Tostado Bastidas, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640 y 1641.

Si desea consultar la Gaceta Municipal de manera digital ingrese a la página www.zapopan.gob.mx/leyes-reglamentos/gacetas-municipales/